

Quillota, 15 de Marzo de 2023.

Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

## **D.A. NÚM: 2.807 /VISTOS:**

- 1. Oficio Ordinario N°921/2023 de 23 de febrero de 2023 de Directora (S) Departamento de Salud a Alcalde, con V° B° alcaldicio, mediante el cual informa que en relación a la propuesta pública denominada "Servicio de Alimentación y Certificación Eléctrica para Boxs de Imagenología SAR, Departamento de Salud, Municipalidad de Quillota", licitada a través del sistema Mercado Público adquisición N° 2832-6-LE23, adjunta Informe Final emitido por la Comisión Evaluadora, que sugiere la Adjudicación del proceso licitatorio, ello de acuerdo con los criterios y ponderaciones de las Bases aprobadas mediante Decreto Alcaldicio N°2241 de 14 de febrero de 2023;
- 2. Oficio Ordinario N°919/2023 de 23 de febrero de 2023 de Comisión Evaluadora a Alcalde, en que sugiere la Adjudicación de la Licitación Pública realizada a través del sistema de Mercado Público ID N° 2832-6-LE23, denominada "Servicio de Alimentación y Certificación Eléctrica para Boxs de Imagenología SAR, Departamento de Salud, Municipalidad de Quillota", al proponente identificado como:

RAZÓN SOCIAL:		DENERGÍA INGENIERÍA ELÉCTRICA SPA.				
RUT:		77.141.318-8				
DOMICILIO:		SAN ENRIQUE 867, VILLA ALEMANA				
FONO:		569954249420				
REPRESENTANTE	LEGAL:	HÉCTOR MARDONES MONTES				
CEDULA DE IDENT		15.829.404-4				
PLAZO EJECU SERVICIO:	CIÓN DEL	10 DÍAS CORRIDOS DESDE EL EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA				
MONTO DE LA ADJ	UDICACIÓN	\$ 2.973.810- IVA INCLUIDO.				
FORMALIZACION:		LA ADQUISICIÓN SE FORMALIZARÁ MEDIANTE EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA Y LA ACEPTACIÓN DE ÉSTA POR PARTE DEL PROVEEDOR.				
CAUCIONES:		<ul> <li>GARANTÍA POR FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE AL 5% DEL MONTO TOTAL DE LA CONTRATACIÓN.</li> <li>GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL CORRESPONDIENTE AL 5% DEL MONTO TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA.</li> </ul>				
		SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO TOTAL IVA INCL.		
R	ESUMEN	ALIMENTACIÓN Y CERTIFICACIÓN ELÉCTRICA BOX IMAGENOLOGÍA SAR	1 (	\$2.973.810		
		In some of	7			

- **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:** Según certificado de disponibilidad presupuestaria N° 113 de fecha 13 de enero de 2023 por un monto de \$ 7.500.000.- IVA incluido, financiada por Fondos del Departamento de Salud.
  - 3. Decreto Alcaldicio N°2241 de 14 de febrero de 2023 que autorizó Llamado a Licitación Pública y Aprobó las Bases de la Licitación y Anexos, a través del Sistema ChileCompra del proceso denominado "Servicio de Alimentación y Certificación Eléctrica para Boxs de Imagenología SAR, Departamento de Salud, Municipalidad de Quillota", financiado por fondos del Departamento de Salud;
  - 4. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°113 de 13 de enero de 2023 emitido por Sub-Director de Finanzas del Departamento de Salud, por un monto de \$7.500.000.- (siete millones quinientos mil pesos), que involucra solventar el gasto por el periodo desde: 2023;
  - 5. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

## **DISTRIBUCIÓN:**

Control Interno 2. Dirección del Departamento de Salud 3. Adquisiciones del Departamento de Salud
 Administración Municipal 5. ITO (Rodrigo Valencia Medina) 6. Secretaría Municipal.



## **DECRETO**

PRIMERO: ADJUDÍCASE la Licitación Pública denominada "Servicio de Alimentación y Certificación Eléctrica para Boxs de Imagenología SAR, Departamento de Salud, Municipalidad de Quillota", licitada a través del Sistema Mercado Público adquisición N°2832-6-LE23, al proponente identificado como:

RAZÓN SOCIAL:	DENERGÍA INGENIERÍA ELÉCTRICA SPA.				
RUT:	77.141.318-8				
DOMICILIO:	MICILIO: SAN ENRIQUE 867, VILLA ALEMANA				
FONO:	569954249420				
REPRESENTANTE LEGAL:	HÉCTOR MARDONES MONTES				
CEDULA DE IDENTIDAD:	15.829.404-4				
PLAZO EJECUCIÓN DEL SERVICIO:	Y THE DIASTORPHION DESIGN OF LA ORDEN DE COMPRA				
MONTO DE LA ADJUDICACIÓN	\$ 2.973.810- IVA INCLUIDO.	11			
FORMALIZACION:	LA ADQUISICIÓN SE FORMALIZARÁ MEDIANTE EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA Y LA ACEPTACIÓN DE ÉSTA POR PARTE DEL PROVEEDOR.				
CAUCIONES:	<ul> <li>GARANTÍA POR FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE AL 5% DEL MONTO TOTAL DE LA CONTRATACIÓN.</li> <li>GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL CORRESPONDIENTE AL 5% DEL MONTO TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA.</li> </ul>				
	SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO TOTAL IVA INCL.		
RESUMEN	ALIMENTACIÓN Y CERTIFICACIÓN ELÉCTRICA BOX IMAGENOLOGÍA SAR	1	\$2.973.810		

SEGUNDO: DESÍGNASE como Inspector Técnico de recepción de los servicios a Rodrigo Valencia Medina, Encargado de Recursos Físicos del Departamento de Salud Quillota o quien le subrogue.

**TERCERO:** ADOPTE Director del Departamento de Salud Municipal las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

Firmado Digitalmente por DIONISIO MANZO BARBOZA ARQUITECTO SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA MINISTRO DE FE

Firmado Digitalmente por OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ ALCALDE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

## **DISTRIBUCIÓN:**

 Control Interno 2. Dirección del Departamento de Salud 3. Adquisiciones del Departamento de Salud 4. Administración Municipal 5. ITO (Rodrigo Valencia Medina) 6. Secretaría Municipal.